

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Psetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 6 de Diciembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 259

ANARQUÍA

en la calle y en el Parlamento

«Mala jornada ha sido la de hoy para la paz y vida ulterior del partido liberal!»—escribe *El Correo* anoche, comentando lo ocurrido en la sesión del Congreso. Para calificar la jornada tal como fué en su integridad, no hay que atender sólo á lo que por la tarde sucedió en la Plaza de las Cortes, sino también á lo que había ocurrido por la mañana en la Plaza de la Armería. *El Imparcial* asocia en su comentario ambos sucesos, y tiene razón para hacerlo, pues si por la tarde se vió que el Gobierno carece de autoridad sobre la mayoría, por la mañana se había demostrado igualmente que tampoco la tiene en las calles.

Hablando de los gritos que se dieron en el alboroto estudiantil de ayer, que llegó hasta las puertas de Palacio, dice un colega que recordaban los que se lanzaron cuando la boda de S. A. la Princesa de Asturias. La diferencia está, añadiremos nosotros, en que entonces los fusionistas estaban en la calle como espectadores complacidos, si no como colaboradores diligentes (cual afirmó repetidamente *El Español*), y ayer estaban en la cámara Regia. Qué autoridad moral puede tener ante estos disturbios, poco importantes en sí, pero significativos por el estado de anarquía que revelan, un Gobierno que caldeó las pasiones con su oposición á la boda de la Princesa, que observó sospechosa actitud durante los desórdenes de Febrero y que hizo de ellos el pedestal de su elevación? Hace diez meses, los gritos le parecían una manifestación de los sentimientos liberales del país; ayer, una travesura de muchachos. Si las travesuras producen las mismas consecuencias en Diciembre que en Marzo, el Gobierno del Sr. Sagasta estaría de cuerpo presente.

No queremos ahondar más en esta cuestión, que ofreció aspectos tan desagradables. Pero puede pasarse en silencio el que la autoridad civil brillara por su ausencia y que fuese el jefe de la guardia militar de Palacio quien tuviera que disolver la manifestación? Todos los relatos de la prensa están conformes en que fueron tres parejas de Caballería de un regimiento de Lanceros las que hicieron retirarse á los alborotadores. ¿Para que sirven—preguntará

el lector—los gobernadores civiles y los funcionarios de Policía á sus órdenes?

Si del monomio de los estudiantes pasamos al monomio de la mayoría, observaremos igual carencia de autoridad. Faltó poco para que el ministro de Hacienda dimitiera en plena sesión desde el banco azul. La amenaza de una crisis, cuando apenas quedan veinte sesiones para aprobar los Presupuestos dentro del plazo constitucional, no se ha desvanecido. En la sesión de ayer el ministro de Hacienda no supo conservar la serenidad; pero, con todo, le disculpamos. ¿Qué situación es la de un Gobierno que no cuenta con las mayorías por el formadas á su imagen y semejanza? ¿Mercedia la pena de haber hecho unas elecciones tan censuradas para obtener este resultado? No de las oposiciones, sino de las filas de la mayoría, han salido los golpes más rudos contra el Gobierno, y en particular contra el ministro de Hacienda. Por la mayoría no se aprobó en Julio el proyecto referente á la acuñación de plata; de la mayoría han salido ataques tan violentos como los que el señor Vincenti dirigió al señor Urzáiz con motivo de la cuestión de la pesca; de la mayoría, y no de diputados de última fila, sino de personajes como los señores López Puigcerver y Canalejas, salieron ayer las palabras y las actitudes que amargaron más al ministro de Hacienda, que le pusieron á punto de arrojar la cartera al hemicycleo.

Pero si mala es la situación del ministro de Hacienda, ¿es mejor la del Gobierno en general? Aún después de las palabras que pronunció ayer el señor Sagasta, se anuncia que diputados ministeriales trabajarán mañana en las secciones para derrotar al ministro. No es solo el señor Urzáiz quien carece de autoridad sobre la mayoría; tampoco la tiene el señor Sagasta, puesto que no le hacen caso. Tenemos, pues, un Gobierno que no cuenta con las mayorías; que está, por tanto, imposibilitado para gobernar y reducido á la condición de un Ministerio de Negocios, que solo puede prometerse vivir al día y para el cual es un desideratum la mera aprobación de los Presupuestos. Se explican las risas con que acogió la Cámara la promesa del señor Sagasta, lanzada como *mot de la fin* en el debate catalanista, de emprender gran-

des reformas descentralizadoras. En las condiciones en que el Gobierno se encuentra, ¿puede pensar siquiera en medidas legislativas.

EL BAUTIZO DEL INFANTE

Se ha verificado á las tres menos cuarto, del martes, un cuarto de hora después de la señalada en las invitaciones.

Los invitados que no tienen puesto en la corte se fueron congregando en la cámara de Gasparini con la antelación debida. Allí también acudió el clero de la Capilla Real, presidido por el obispo de Sion, revestido de pontifical, para recibir á la real familia.

Los elementos de la corte se fueron reuniendo en la Cámara de la reina, organizándose la comitiva en forma análoga á la de las capillas públicas.

La corte fué de cámara á cámara por el interior de palacio, es decir, cruzando la antecámara, la Saleta, el salón del Trono y la Saleta y antecámara de Gasparini.

Figuraba en la comitiva regia, abriendo la marcha, 19 gentiles hombres de casa y boca:

Seguían los mayordomos de semana en crecido número, y luego los gentiles hombres grandes de España, yendo al final de ellos los siete que llevaban las insignias del sacramento. El conde de Revillagigedo llevaba los algodones y el salero, el marqués de Sotomayor el capillo, el marqués de la Romana el aguamanil, el marqués de Cáceres el jarro, el conde de Heredia Spínola la toalla, el marqués de Santa Cristina el mazapán, y el duque de Almenara Alta la vela.

Seguían en la comitiva el cardenal Sancha, dando la derecha al príncipe Carlos, y luego la duquesa de Santa Mauro con el nuevo infante; á su derecha la Reina y á la izquierda el nuncio de Su Santidad.

En pos de la duquesa de Santo Mauro iba el ama, vestida de terciopelo granate, con grandes collares de coral rosa. Es de tipo esbelto y de fisonomía y porte nada vulgares.

Luego iban en la comitiva el Rey, con uniforme del ejército y las insignias del Toison, y algo detrás, á su derecha, la infanta María Teresa y á la izquierda la infanta doña Isabel.

Detrás de las personas reales estaban los duques de Calabria.

Cerraban la comitiva el duque de Sotomayor, llevando á su derecha al general Pacheco y á la izquierda al general Delgado; la condesa de Sástago con la marquesa de Santa Cristina, que estaba de guardia con S. M., el duque de Granada, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Toreno, la duquesa viuda de Bailén, las de Ahumada, Infantado y Bailén, condesa de Villagonzalo, marquesa viuda de Monistrol, duquesa de Almodovar del Río, marquesa de Castelar y condesas de Pinohermoso y Aguilar de Inestriillas; el cuarto militar, los profesores del Rey y los oficiales mayores de alabarderos.

Rezadas las preces de rúbrica á la puerta de la cámara de Gasparini cogió la Reina en sus brazos á su nieto y así cruzó el salón hasta situarse próxima á la pila de Santo Domingo de Guzmán, colocada en el centro.

Frente al altar contiguo á las habitaciones de Carlos III, se colocaron los Sres. Sagasta, conde de Romanones, marqués de Teverga, duque de Almodovar del Río, González, Villanueva, Weyler y duque de Veragua, el almirante de la Armada, los capitanes generales, los caballeros del Toison y los presidentes de las Cámaras y de los altos tribunales.

Seguía el cuerpo diplomático.

A la derecha de la entrada al salón se colocaron los gentiles hombres de casa y boca y los mayordomos de semana, y á la izquierda el cuarto militar, los oficiales mayores de alabarderos, los jefes y oficiales del cuarto regimiento montado de artillería ligera de campaña, en que presta servicio el príncipe Carlos, y una representación del cuerpo de estado mayor del ejército.

A la derecha del altar se situaron las damas particulares, señoras condesa de Mirasol y marquesa de Martorell, Navarres y Najera; los gentiles hombres del interior y las demás clases que no tienen puesto en las capillas públicas.

El clero estaba á la izquierda del altar.

Frente á la pila bautismal había seis sillones para las personas reales. Detrás tenían su sitio los jefes de palacio, los gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre y las damas de S. M.

La Reina tuvo al niño en la pila.

El nuevo infante vestía rico faldon blanco de finísimo encaje inglés. La Reina lucía traje de corte color heliotropo con magnífico collar de perlas y mantilla blanca, impuesta por la etiqueta á todas las damas de la corte para el acto religioso.

El nuncio, que representaba á León XIII, se colocó á la derecha de la Reina. En torno de la pila bautismal se hallaban en el acto del bautizo las demás personas reales. La infanta Teresa vestía de color de rosa, y la infanta Isabel de blanco con rico collar de esmeraldas grandes. Administró las aguas bautismales el obispo de Sión, imponiendo al nuevo infante el nombre de Alfonso y los demás ya sabidos.

La comitiva regia volvió á la Cámara en el mismo orden, llevando la duquesa de Santo Mauro en sus brazos al infante D. Alfonso.

Ya en la Cámara, y presentes solamente el ministro de Estado, los jefes de Palacio, las damas de la Reina, los grandes de España, el príncipe Carlos, el marqués de Amposta y el Sr. Pérez Caballero, impuso la Reina en el centro del salón al infante D. Alfonso, que seguía en brazos de la duquesa de Santo Mauro, unas diminutas insignias del Toison y de la gran cruz del collar de Carlos III.

Estos actos palatinos terminaron después de las tres de la tarde.

La Reina ha querido solemnizar la fecha del natalicio del nuevo infante de España con algunos donativos.

El doctor Moliner recibirá 20.000 pesetas para los Sanatorios destinados á tuberculosos.

También ha concedido la Reina 10.000 pesetas para que, ampliando su instalación fototerápica, pueda el doctor D. Francisco Farinez Marqués consagrar algunas horas á la curación de enfermos pobres por el procedimiento que ha dado gran celebridad al doctor Finsor, tan favorecido por la corte de Dinamarca, y que ha sido objeto de largos y profundos estudios por parte del citado médico español.

Los empleados de la real casa, cuyo sueldo anual no excede de 2.500 pesetas, recibirán también una gratificación de orden de S. M.

Crónica

Caminos

Continúan en el más deplorable estado todos los caminos de este término municipal haciéndose en algunos sumamente difícil el tránsito de los carruajes, teniéndose que lamentar á diario varios vuelcos.

En cambio el Ayuntamiento ha suprimido la brigada municipal, por economía, sin embargo de lo mucho que se recauda, sufriendo la agricultura inmensos perjuicios.

A pesar de tan grande abandono, ni uno solo de los *canills de guix* pide se atiendan los intereses de la clase labradora y busque que se han hecho las 12.000 pesetas cobra-

das del impuesto de los carros y que deben precisamente invertirse en arreglo de caminos.

Es el colmo del abandono el de la actual administración.

Firmado y rubricado

Sr. D. Manuel Domingo y Manuel Mi madapolámico compañero: No se cuando llegarás á corregirte.

Cuando á tus sandeces y botaratas se contesta con razones y hechos indiscutibles, para salirte del paso nos dices que solo escribimos insultos, mentiras, procacidades y sarcasmos, añadiéndonos al final libelo.

Aparte de tu especial fraseología no se que me congratula más, si la frescura ú osadía de tus infulas de personaje, cosa bastante risible, ó las ridículas pretensiones de tu madapolámica publicación.

Ni como personaje, ni como literato, ni como político, te concedo más autoridad que la mía, por eso, pues, á todas tus mamarrachadas, sean de la naturaleza que sean, te prometo, leal y formalmente, una contestación cortés, comedida y atenta que llevará al pie la correspondiente autorización con mi firma.

Y conste que esto es hacerte demasiada distinción, porque yo aún no he alcanzado ciertas *celebridades*, como las de ciertos Directores que se imaginan no ser de paja, pero que lo son en forma de *pelele*.

Ahí va la presente firmada y rubricada por tu humilde servidor,

Juanito Valls Castells.

aprendiz y recadero

de la imprenta de LA VERDAD, hijo de Cosay

Oposiciones

Esta mañana en la iglesia Catedral han terminado los actos de oposición al canonicato vacante por defunción del Ilre. Sr. D. Rafael Segarra.

Compradores de aceite

Han venido á esta ciudad varios valencianos compradores de aceite. Los pedidos del extranjero son escasos, lo que motiva no se anime el mercado.

Explosión y desgracias

Se nos dice que en la fábrica de orujo que nuestro particular amigo, el comerciante de aceites D. Fernando Pallarés posee en las Borjas, ha ocurrido la explosión de una caldera, ocasionando siete víctimas y destruyendo el cobertizo de la cuadra donde estaba la maquinaria que ha sufrido considerables desperfectos.

Ignoramos el estado de gravedad de los heridos cuyo restablecimiento sinceramente deseamos y deploramos el percance tan desgraciado que tanto habrá sentido el señor Pallarés.

Frío

El día de hoy ha sido uno de los más fríos, bajando el termómetro á cero, durante la noche y reinando un regular viento norte, que lo hace

más desapacible. El sol espléndido que luce todo el día ha hecho que no sea uno de los más crueles que se conocen en este país.

Alistamiento para el servicio militar

Los padres ó tutores de los mozos que durante el próximo año 1902 cumplirán veinte años de edad y que están sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen la obligación, que la ley les impone, de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento si los referidos mozos hubiesen omitido cumplir tal obligación, cuyas faltas serán castigadas con la multa de doscientas cincuenta á quinientas pesetas, si los mozos fuesen habidos y con la de quinientas á mil en caso contrario, sin perjuicio, además, de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Accidentes de la caza

La benemérita de Mas de Barberans detuvo el martes último al vecino de Santa Bárbara Joaquín Queral por llevar una escopeta sin la correspondiente licencia.

La de Santa Bárbara ha detenido y entregado al Juzgado municipal de Masdenverge, al vecino del mismo, Joaquín Barberá Rodríguez, por haberle ocupado una escopeta, sin tener licencia para su uso.

Por encontrarle cazando con una red, ha sido denunciado á la alcaldía de la Galera, Joaquín Vidal Millán, de la misma vecindad.

Sesión

Mañana debe celebrarse sesión la Comisión provincial.

Notas administrativas

Por la administración de Hacienda han sido aprobados los siguientes repartimientos de contribuciones para 1902.

Matriculas de industrial.—Ayuntamientos de Paul y Ginestar.

Exámenes

Han dado comienzo en el palacio episcopal los exámenes de los alumnos de este Seminario Conciliar que pretenden recibir órdenes sagradas en las próximas tómporas de Sto. Tomás Apóstol.

Nuestra enhorabuena

La Real Academia de Bellas Artes de Zaragoza, ha concedido el título de académico correspondiente, al ilustrado escritor y laureado poeta, nuestro muy querido amigo don Angel del Arco, director del Museo arqueológico provincial.

La vuelta al mundo

Esta mañana ha partido hacia Barcelona, el joven ruso Michel Sebrebrenieroff que se propone dar la vuelta por el mundo en bicicleta.

Llegó ayer á las catorce procesen-

te de Castellón. En todas las poblaciones que visita recoge tarjetas postales ilustradas con la firma de las autoridades, y retazos de periódicos con el fin de acreditar la verdad de su original *sportt*.

Concurso

La Alcaldía de Roquetas anuncia el concurso para la construcción y colocación de una campana en la iglesia parroquial de dicha ciudad.

Notas teatrales

Anoche, beneficio del distinguido primer actor y director de la compañía, don Rafael Masip, asistió al coliseo de la calle de Campomanes, regular concurrencia.

La obra escogida, fué el hermoso drama de don José Echegaray, *Lo sublime en lo vulgar*.

Don Bernardo de Montilla tuvo en el señor Masip una ajustada interpretación como la *Inés* en la señora Coello, esmerándose todos los demás artistas en el desempeño de sus respectivos papeles.

La obra en su conjunto mereció una acabada interpretación.

El beneficiado fué obsequiado por sus amigos y estusiastas con regalos y felicitaciones, cosechando en algunas escenas merecidísimos y justos aplausos.

Aviso

Se interesa la presentación en la Ayudantía de Marina de esta ciudad del vecino Salvador Albiol y Albiol.

Modificación de la ley de reclutamiento

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente ley:

Artículo 1.º Se motifica la ley de 25 de diciembre de 1899 en el sentido de que el año 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplan 20 años de edad desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de dicho año ambos inclusivos.

Art. 2.º De los cupos que designe el Ministerio de la Guerra para los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905 ingresarán en filas.

A.—En el primero de los citados años las cuatro quintas partes y el resto permanecerá en casa para incorporarse á los cuerpos con los reclutas del reemplazo inmediato.

B.—En 1901 las tres quintas partes y el resto se incorporarán en los cuerpos con los reclutas del reemplazo siguiente.

C.—En 1903 ingresarán en filas las dos quintas partes de los designados, y los restantes ingresarán en los cuerpos con los mozos del siguiente reemplazo.

D.—En 1904 ingresará una quinta parte del cupo designado y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán en los cuerpos con los del cupo del reemplazo de 1905.

E.—En 1905 ingresarán las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, permaneciendo en caja los mozos del reemplazo de aquel año.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para el reemplazo de 1901 á 1904 inclusive se señalará el número de reclutas que corresponde á cada zona y que ingresarán en filas el año del reemplazo en virtud de este decreto.

«La Agricultura Española»

Hemos recibido el n.º 79 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes, materias que trata se pueden ver en el siguiente

SUMARIO

Abono nitrogenado por la cebada. Nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco.—por el Dr. Llorente.

Experiencias de abonos minerales en Tarazona de la Mancha.—por Rafael López.

Experiencias comparativas de variedades de remolacha azucarera.—por el Dr. Llorente.

Algunas observaciones sobre las causas de la poca cosecha de algarrobas este año en la provincia de Castellón.—por Ben-Adresa.

Crónica: Elaboración de aceites.—A los expartadores de patatas.—por La Redacción.

Secciones de Consultas.—por B. C. A. y M. M.

Libros y folletos.—por M. M.

Floricultura y horticultura

En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el huerto de Alifonso, arrabal de S. Vicente camino del Codoñés y á corta distancia de la carretera de Castellón, encontrará el público árboles frutales y de adorno de todas clases, plantas propias para jardines y cuantas variedades de bulbos y cebollas se deseen, lo propio que plantas criadas en macetas propias para habitaciones.

El señor Marsal muy conocido en esta ciudad, por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un criadero y sucursal de los de Reus, presta un servicio á este país y á la agricultura.

Recomendamos visiten dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios.

Enseñanza

Clases nocturnas especiales para albañiles, carpinteros, cerrajeros, dependientes de comercio, etc, bajo la dirección del profesor D. Manuel Montagut Pallarés.

Moncada, 24, 2.º

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Novelas y cuentos

LADY CLARE

Era el tiempo en que florecen los lirios y en que las nubes se agitan en lo más elevado de los aires.

Lord Ronald, al regresar de una cacería regaló á su prima lady Clare una cierva blanca como una azucena.

Enamorados y prometidos los dos primos debían unirse en matrimonio al siguiente día.

—¡Que Dios bendiga ese hermoso día!

—Mi prometido no me ama ni por el origen de mi cuna, ni por los vastos dominios que poseo. Me ama por lo que soy, y esto es lo que más me satisface—pensaba lady Clare cuando partió de su lado lord Ronald.

En esto entró en su estancia la anciana Alicia, que había sido su nodriza, y la preguntó.

—¿Quién ha salido de aquí?

—Mi primo—contestó lady Clare.

—Mañana se celebra nuestra boda.

—¡Dios sea loado!—añadió Alicia.

Todo sale á medida de mi deseo, y puesto que tu felicidad está asegurada, ha llegado el momento de que te haga una revelación.

Has de saber que tú no eres lady Clare y que lord Ronald no es tu primo, y si el legítimo heredero de todos los dominios que posees.

—¿Nodriza, nodriza! ¿Has perdido la razón? ¿Qué cosas son esas las que estás diciendo?

—Te digo la verdad, como se la digo á Dios, que sabe todo lo que pasa en nuestro corazón. Eres hija mía. La hija del viejo conde, á quien has considerado como padre, murió en mis brazos; pero como tú y ella apenas habías cumplido el primer mes, enterré á la niña á quien criaba como si fuera mi hija y á tí como eres la hija de mis entrañas, te puse en su lugar.

—Obraste indignamente. Si es verdad todo lo que cuentas, madre mía, cometiste una gran iniquidad, privando, por tanto de su legítima fortuna á lord Ronald, que es el hombre más bueno de la tierra.

—¡Bah, bah!—interrumpió la nodriza—Déjate de esas cosas, guarda el secreto, y como vas á unirse con lord Ronald, sin que él sepa el engaño, le devuelves de un modo indirecto su fortuna.

—No, madre. Si nací pobre, como odio la mentira, revelaré el secreto que has tenido guardado.

Quítame este broche de oro, y separa también de mi cuello el collar de diamantes.

—No, hija. Oye mis súplicas. Guarda el secreto. Mereces ser feliz y lo serás.

—De ningún modo. En medio de mi profunda pena, revelando lo que acabo de saber, conseguiré dos cosas: no manchar mi conciencia con

la mentira y averiguar hasta dónde puede llegar el cariño de un hombre.

—¡El cariño!—dijo Alicia.—No esperes gran cosa del cariño de tu prometido, en cuanto sepa que la fortuna que posees es suya.

—Y la recibirá de mis manos—añadió la joven—aún cuando muera de dolor por perder su cariño.

—Ten presente, hija mía, que si he cometido esa falta ha sido por tu bien; al menos perdóname, y para que la desesperación no me mate permíteme que imprima un beso en tu frente.

—¡Ah, madre! ¡Cuánto daño me has hecho! Pero no importa. Besa mi frente y recibe con otro beso en tu mano la muestra de mi respeto.

La bella joven se despojó de sus galas, se vistió un traje de aldeana, prendió una rosa en sus cabellos y se alejó del castillo, dirigiéndose al parque.

La cervatilla que retozaba al vera, corrió á su encuentro como para implorar sus caricias; y lord Ronald al contemplar aquel hermoso cuadro desde una de las torres del castillo, bajó también en busca de su amada, diciéndola:

—¿Por qué te has disfrazado de ese modo? ¿Por qué te has convertido en humilde aldeana, cuando eres la reina de estos cortornos?

—Si me he vestido de aldeana—contestó la joven—es para presentarme con el traje que corresponde á mi humilde condición, porque habéis de saber que no soy lady Clare.

—¿Qué significa esa burla?—exclamó sorprendido lord Ronald.—¿No sabes que soy tuyo en cuerpo y alma? Explicame este enigma.

Entonces ella con arrogancia, y haciendo un gran esfuerzo, refirió á lord Ronald el secreto que poco antes le había confiado la anciana nodriza.

Lord Ronald, después de oirla, la tendió los brazos, estrechándola con efusión.

—Si eres lady Clare—exclamó—como mañana van á unirse para siempre nuestras almas, serás lady Ronald.

La joven no se había engañado. El verdadero cariño lo puede todo.

A. TENNYSON.

Telegramas

Madrid 6.

Comisión constituida

Se ha constituido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto del pago en oro.

El presidente de la Comisión es el señor Alvarado, y el secretario don Eleuterio Delgado.

Después de constituirse, acordó pedir al señor Urzaiz los antecedentes que ha tenido en cuenta para la redacción del proyecto.

La Comisión se propone introducir en el mismo las reformas que demanda la opinión.

Contra el Banco

Asegúrase que el señor Urzaiz ha

dispuesto obligar al Banco de España á que aumente sus reservas.

Próxima interpelación

El general Primo de Rivera interpellará al señor Sagasta en el Senado.

En el debate que por este motivo se originará intervendrán los ministros de la Guerra y de Marina.

El segundo turno lo consumirá el general López Domínguez.

También tomarán parte en el debate las minorías y el conde de las Almenas.

Todo esto tendrá carácter político, y comenzará en la sesión del lunes próximo.

Obra nueva de gran utilidad

DEFINICIONES Y EJERCICIOS DE
LENGUA CASTELLANA
SEGUNDA EDICIÓN
POR
D. Ramón Cluet y Mora

Regente por oposición en la
Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona
Profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico
Socio honorario de la

Liga protectora de la Educación Nacional
Premiado en varios
Certámenes literario-pedagógicos
con medalla de plata por la

Sociedad Barcelonesa de amigos de la Instrucción y por el
Colegio de Profesores de Cataluña
Propuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento para la

Cruz de Caballero de Isabel la Católica etc. etc.

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería, Casa editorial y Centro de suscripciones de Arturo Morera Guijarro.—Ángel, 16 y 18.

Academia de corte y confección de vestidos

Para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines y método sencillo y breve, bajo la dirección de doña María Grau.

Calle Ancha n.º 3, piso 3.º

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario n.º 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

Juan Bella

CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas, chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, oubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA). LA GENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22.—Tortosa

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotograbado, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadraciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagars, y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa, y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuros, nia, reglas difieiles ó nulas, extreñimientos, inapetencia, debilidad genital, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SULUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías. Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Reholledo 17. Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C^{ca}, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Naragoza, imprenta, Angel 28 y 30 Tortosa



En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el punto de Almona, arrabal de Valencia, de la carretera de Castellón, encontramos el público árboles frutales y de adorno de todas clases, plantas variadas para jardines y cuantos variedades de bulbos y esbeltas se desearan, lo propio que plantas crías en macetas propias para habitaciones. El señor Marsal muy conocido en esta ciudad por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un crujero y alcazar de los de Marsal, presta un servicio á este país y á la agricultura. Recomendamos visitar dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios. En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el punto de Almona, arrabal de Valencia, de la carretera de Castellón, encontramos el público árboles frutales y de adorno de todas clases, plantas variadas para jardines y cuantos variedades de bulbos y esbeltas se desearan, lo propio que plantas crías en macetas propias para habitaciones. El señor Marsal muy conocido en esta ciudad por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un crujero y alcazar de los de Marsal, presta un servicio á este país y á la agricultura. Recomendamos visitar dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios.